

HOMILÍA XXV DOMINGO TIEMPO ORDINARIO – 2013 CICLO “C”

1.- Las Lecturas

* **Profeta Amós 8,4-7.** Grita contra los que compran con dinero al pobre y denuncia su pecado. El amor al dinero conduce a cometer graves injusticias cuyas víctimas son los pobres.

* **Salmo Responsorial 112.** Unidos al salmista, alabemos al Señor que alza de la basura al pobre y enaltece a los humildes.

* **Primera Carta de San Pablo a Timoteo 2,1-8.** San Pablo invita a todos a rezar por todos los hombres a Dios, que quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.

* **Evangelio según San Lucas 16,1-13.** Jesús nos dice a todos: no podéis servir a Dios y al dinero. Nos exhorta a conseguir la verdadera libertad sirviendo a Dios y no al dinero.

2.- Sugerencias para la homilía

2.1.- Evitemos el pecado de la idolatría

Ya desde antiguo Dios prohibió el pecado de la idolatría. Así aparece en el Decálogo: “No te harás escultura ni imagen alguna..No te postrarás ante ellas ni les darás culto” (Ex.20,4-5). La enseñanza es clara. Prestemos atención a los mandamientos de Dios y observémoslos.

Recordemos las palabras de Jesús que nos dijo: “No podéis servir a Dios y al dinero” (Mt.16,13). No nos dejemos seducir ni engañar por el dinero. En otro lugar nos dice el mismo Jesús: “¡Qué difícil es que los que tienen riquezas entren en el reino de Dios!” (Lc.18,21).

El Papa Francisco nos ha hablado de la tentación de poner el dinero y el poder en el centro de nuestra vida, sustituyendo a Dios. Recordemos su mensaje:

“¿En quién ponemos nuestra fe? ¿En nosotros mismos, en las cosas, o en Jesús? Todos tenemos muchas veces la tentación de ponernos en el centro, de creernos que somos el eje del universo, de creer que nosotros solos construimos nuestra vida, o pensar que el tener, el dinero, el poder es lo que da la felicidad. Pero todos sabemos que no es así. El tener, el dinero, el poder pueden ofrecer un momento de embriaguez, la ilusión de ser felices, pero, al final, nos dominan y nos llevan a querer tener cada vez más, a no estar nunca satisfechos. Y terminamos empachados pero no

alimentados, y es muy triste ver una juventud empachada pero débil. La juventud tiene que ser fuerte, alimentarse de su fe, y no empacharse de otras cosas” (Homilía. Paseo de Copacabana, Río de Janeiro. Brasil; 25-VII-2013).

2.2.- ¿Qué debemos hacer ante las riquezas?

De la mano de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia e iluminados por su luz os ofrezco unas sencillas reflexiones sobre este tema.

A.- Lo que no debemos hacer nunca:

* No intentemos nunca “comprar a un ser humano con dinero” (Profeta Amós). La dignidad de toda persona, “creada a imagen y semejanza de Dios” (Gn.1,27), nos está exigiendo siempre el respeto sagrado a todo ser humano, sea quien sea, y la defensa y promoción de sus derechos humanos que son inviolables.

* No nos dejemos llevar por la codicia y la avaricia. Que estas malas inclinaciones no nos dominen ni nos arrastren. No hacen felices a nadie, antes bien lo esclavizan y quitan la paz interior. Recordemos estas palabras de Jesús: “Mirad y guardaos de toda codicia, porque, aun en la abundancia, la vida de uno no está asegurada por sus bienes” (Lc.12,15). Y en otro lugar nos dice: “Esta misma noche te reclamarán el alma; las cosas que preparaste, ¿para quién serán? Así es el que atesora riquezas para sí, y no se enriquece en orden a Dios” (Lc.12,13.20-21).

* No absoluticemos -haciéndolo lo único necesario e importante- las riquezas o el dinero ya que terminarían por dominarnos y esclavizarnos, quitándonos la libertad y la felicidad. Escuchemos al Señor que nos dice: “¿De qué le servirá a un hombre ganar el mundo entero, si arruina su vida?” (Mt.16,26). El mismo Jesús nos exhorta: “Vended vuestros bienes y dad limosna. Hacedos bolsas que no se deterioran, un tesoro que no os fallará en los cielos, donde no llega el ladrón, ni roe la polilla; porque donde esté vuestro tesoro, allí estará vuestro corazón” (Lc.12,33-34).

* No demos el corazón al dinero porque nos llevaría al pecado de la idolatría. Bien lo dijo el Señor en el sermón de la Montaña que ha de dar sentido y luz a nuestra vida y a nuestros comportamientos: “Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos” (Mt.5,3).

* No estemos obsesionados por tener cada día más dinero para gastar más, para gozar más, para consumir más, en un proceso sin límite...Meditemos estas palabras del Señor que nos han de interpelar: “Yo os aseguro que un rico difícilmente entrará en el reino de los cielos” (Mt.19,23).

B.-Lo que debemos hacer siempre

* Adquiramos el dinero que necesitamos para vivir de forma justa, decente y honrada. Hay un mandamiento de la Ley de Dios que nos dice a todos: “no robarás” (Ex.20,15). No lo olvidemos nunca.

* Demos un destino social a las riquezas para que, de este modo, puedan atender las necesidades de todos, especialmente de los más necesitados. El Concilio Vaticano II enseña que “el hombre, al usar los bienes, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás. Sin embargo, todos los hombres tienen derecho a poseer una parte de bienes suficientes para sí mismos y para sus familias. Es este el sentir de los Padres y de los doctores de la Iglesia, quienes enseñaron que los ricos están obligados a ayudar a los pobres, y, por cierto, no sólo con los bienes superfluos” (GS 69). Hagamos un momento de silencio en nuestra vida y meditemos estas palabras del Concilio.

* Compartamos con los empobrecidos los pocos o muchos bienes que poseamos. El clamor de los pobres y necesitados ha de llegar hasta nosotros, a cada uno. No debemos mirar a otro lado ante los que sufren a causa del hambre y de la miseria, de la injusticia y de la exclusión... Tengamos siempre presente en nuestro corazón y en nuestra vida las palabras del Señor: “Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; (...) estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme” (Mt.25,35-36). Recordemos que Pablo critica y denuncia unos comportamientos de algunos cristianos de la primitiva comunidad cristiana: “Cuando os reunís, pues, en común, eso ya no es comer la Cena del Señor; porque cada uno se adelanta a comer su propia cena, y mientras uno pasa hambre, otro se embriaga (...) En eso no os alabo” (ICort.11,20-22). El Concilio Vaticano II enseña que “todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y cima de todos ellos” (GS 12). “Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todo el género humano. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad” (GS 69).

* Ayudemos a las Instituciones de la Iglesia, a las Asociaciones civiles... que promueven la atención a los pobres, a los excluidos, a los marginados, a los necesitados... “Era forastero, y me acogisteis” (Mt.25,35). Hagamos creíble la fe que profesamos, proclamamos y anunciamos por medio del servicio a los pobres, a los necesitados... Evitemos todo signo y comportamiento que generen discriminación y exclusión. Recordemos las enseñanzas del Concilio Vaticano II: “El Concilio inculca el respeto al hombre, de forma que cada

uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como “otro yo”, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente, no sea que imitemos a aquel rico que se despreocupó totalmente del pobre Lázaro” (GS 27).

* Llevemos una vida sobria y austera que nos permita llevar una existencia llena de sencillez, de generosidad, sin lujos... Recordemos la vida de los cristianos de la comunidad cristiana primitiva: “No había entre ellos ningún necesitado porque todos los que poseían campos o casas las vendían, traían el importe de la venta y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según sus necesidades” (Hech. 4,34-35).

¿Qué me dicen estas palabras del Señor y de la Iglesia?
¿Cómo respondo a la llamada e invitación del Señor

Unas palabras del Concilio Vaticano II

* “Aunque se deban a todos, los presbíteros tienen encomendados a sí de una manera especial a los pobres y a los más débiles, a quienes el Señor se presenta asociado, y cuya evangelización se da como prueba de la obra mesiánica” (PO 6).

* “Los Obispos (...) teniendo un cuidado especial de los pobres y de los débiles, a los que el Señor les envió a evangelizar” (ChD 13).

Unas palabras de Benedicto XVI, Papa emérito:

“Practicar el amor hacia las viudas y los huérfanos, los presos, los enfermos y los necesitados de todo tipo pertenece a la esencia de la Iglesia tanto como el servicio de los sacramentos y el anuncio del Evangelio. La Iglesia no puede descuidar el servicio de la caridad, como no puede omitir los Sacramentos y la Palabra” (Benedicto XVI, “Dios es amor”, n.22).

Prosigamos celebrando la Eucaristía, sacramento de la muerte y de la resurrección de Jesucristo, con fe y devoción.

“No se edifica ninguna comunidad cristiana si no tiene como raíz y quicio la celebración de la sagrada Eucaristía” (PO 6).

Terminamos. Unidos en la oración.
Cáceres, 16 de septiembre de 2013.

Florentino Muñoz Muñoz